

Revisó: *vep*

Ejecutó: _____

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO No. 036

14 ENE 2010

Por medio del cual se realiza una incorporación
en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el
numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política en concordancia
con lo señalado en el artículo 4º del Decreto 5016 de 2009

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Incorpórase a la planta de personal del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES- a la doctora **MARGARITA MARÍA PEÑA BORRERO** identificada con la cédula de ciudadanía número 31269773 expedida en Cali, en el empleo de Director General grado 04 del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES-.

ARTÍCULO 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C, a los

14 ENE 2010

GABRIEL BURGOS MANTILLA